

INFORME DE GERENTE DE
INTEGRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE
SOLUTIONS CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.

**SOCIOS DE INTEGRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.**

Presente.-

Estimados Socios:

De conformidad con lo que se dispone en los estatutos sociales de INTEGRA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA., así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los Balances de Situación y las Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico por el año 2019.

En lo que se refiere al resultado del ejercicio arroja una Utilidad contable de USD \$4.22.14 y una perdida por conciliación tributaria de USD \$659.88 producto del giro del negocio, se procede el saldo a transferir a las cuentas patrimoniales en resultados acumulados, esperamos que el próximo año la compañía pueda mejorar estos resultados y continuar cumpliendo las aspiraciones de ustedes los socios. A continuación, presento un comparativo de años:

DETALLE	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIACION	%
INGRESOS	3,652.57	43,244.73	39,592.16	91.55%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,247.77	9,044.17	1,796.40	19.86%
GASTOS OPERACIONALES	-	33,772.43	33,772.43	100.00%
GASTOS FINANCIEROS	4.59	5.99	1.40	23.37%
UTILIDAD BRUTA	(3,599.79)	422.14		
15% Participación Trabajadores	-	-	-	0.00%
Impuesto a al Renta	-	1,082.02	1,082.02	100.00%
UTILIDAD NETA	(3,599.79)	(659.88)		

Índice de Solvencia:		
<u>Activo Corriente</u>	122,965.04	3.479
Pasivo Corriente	35,341.13	> = 1.00
Índice de Endeudamiento:		
<u>Total Pasivos</u>	106,230.57	0.811
Total Activos	130,997.49	< = 1.5
Índice de Rentabilidad:		
<u>Utilidad Liquida</u>	(659.88)	0.000
Activo Total	130,997.49	> = 0.01

Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

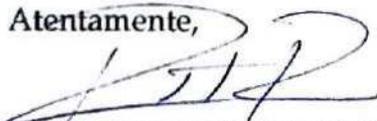
Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

Como recomendaciones generales para el presente ejercicio:

- ✓ Mantener el nivel de ingresos y gastos de la compañía.
- ✓ Generar alianzas con futuros clientes que lleve a la firma de nuevos contratos para que genere nuevos ingresos para la compañía.

En lo que ha sido factible se ha mejorado o mantenido el equipamiento básico y se ha cumplido con los lineamientos y disposiciones de la Junta General y de las reuniones habidas con los señores Socios. De esta manera, se informa a los señores Socios, sobre el desenvolvimiento de la Empresa, que ha desarrollado su actividad durante el citado ejercicio 2019, con gran esfuerzo.

Atentamente,



ROSERO LOPEZ ROBERTO MAURICIO
GERENTE GENERAL